



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

CIRCULAR NÚM. 29.

Teniendo presente S. E. I. el Obispo mi Señor la estación de invierno en que vamos á entrar, y lo muy molesto y costoso que sería á muchos Sacerdotes venir al Sinodo de licencias á esta capital, por decreto de este día ha tenido á bien prorogárselas, en la misma forma y tenor que les fueron concedidas últimamente, á todos aquellos que se les concluyan antes del primer Sinodo del mes de Mayo del año próximo de 1866: Leon 9 de Diciembre de 1865.—Dr. D. Gavino Zuñeda, Canónigo Secretario.

CIRCULAR NÚM. 30.

Conforme se ha mandado en los

años anteriores, y acercándose el tiempo de formar la estadística del personal del Clero de esta Diócesis existente en fin del presente año se recuerda á los Sres. Arciprestes, por disposición de S. E. I. el Obispo mi Señor, que se sirvan remitir en los 15 primeros días del próximo mes de Enero á esta Secretaria de mi cargo relacion exacta de todos los Eclesiásticos que se hallen en sus respectivos Arciprestazgos en dicha fecha con espresion del cargo que cada uno desempeñe, como igualmente de los que se hallen ausentes de la Diócesis con residencia fija en otra parte, y sin perjuicio de dar oportuno aviso de cualquiera variación que ocurra en el discurso del año por muerte, traslación á dis-



tinta Diócesis ó á esta de otra cualquiera.

Deseando tambien S. E. I. tener conocimiento de las Religiosas en clausura de los Conventos del Obispado al terminar este mismo año, se encarga á los Sres. Capellanes de ellos que manden nota circunstanciada para la citada fecha, del número de dichas Religiosas, con su nombre y apellido, especificando las que son de mediovelo, y velo entero, las que reciben pensión del Gobierno y las que tienen oficio, dando razon de las que mueran y entren en lo sucesivo, haciéndolo respecto de estas últimas al tomar el hábito y al profesar. Leon 9 de Diciembre de 1865.—Dr. D. Gavino Zuñeda Canónigo Secretario.

PROVISORATO

DEL OBISPADO DE LEON.

CIRCULAR.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha pasado á este Provisorato de mi cargo, la Real orden siguiente que le ha sido dirigida por la Sub-secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, con el fin de que por nuestra parte se coadyuve cuanto sea posible á impedir las infracciones de que trata, cuyo literal contesto dice así:

«Excmo. Sr.:—Por el Ministe-

rio de la Guerra ha sido comunicada á este de Gracia y Justicia la Real orden siguiente:—Excmo. Sr.:—Con esta fecha digo por circular general á los Capitanes generales de la Península y Ultramar, Comandante general de Ceuta y Directores é Inspectores generales de las armas lo siguiente: Ha llamado la atención de la Reina [Q. D. G.], el excesivo número de Oficiales de las distintas armas é institutos del Ejército, que han contraído matrimonio sin el competente Real permiso, contraviendo á lo preceptuado en el capítulo X, artículo 1.º del reglamento del Monte-pío militar, en el Real decreto de 30 de Octubre de 1855 y en las Reales órdenes de 4 de Enero de 1826, 9 de Mayo de 1833 y 28 de Julio de 1848. Y como el principal origen de tan multiplicado número de faltas, solo puede provenir de la lenidad é indiferencia con que asunto de tan alto interés para el Ejército, es mirado por los Jefes de los cuerpos y por las autoridades llamadas á vigilarlos, S. M. me encarga prevenga á V. E. que por todos los medios que le sugiera su celo en bien del servicio, vigile y haga observar á sus subordinados, el puntual cumplimiento de las Reales disposiciones antes citadas, en la inteligencia de que se aplicará con todo vigor, y sin

consideración de ninguna especie á los delincuentes, las penas marcadas para estos delitos.—De orden de S. M. lo traslado á V. E. para que por el Ministerio de su digno cargo se manifieste á los M. RR. Arzobispos y Obispos, prevengan á los Vicarios eclesiásticos de sus Diócesis respectivas, que procuren coadyuvar, por cuantos medios les sea posible, y se hallen dentro de sus atribuciones, á que no se reproduzcan los casos espresados en la preinserta resolución.

De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lo participo á V. E. para su conocimiento y efectos referidos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Noviembre de 1865.—El Sub-secretario, Antonio Romero Ortiz.—Sr. Obispo de Leon.»

Al insertar en el Boletín del Clero de este Obispado la Real Orden que precede, cumple á mi deber, el recomendar á todos los Curas, Ecónomos, Vicarios y demás encargados del Ministerio parroquial, que celen y vigilen con la mas esquisita diligencia por el exacto y puntual cumplimiento de las Reales disposiciones que se citan, dándonos aviso tan luego como llegue á su conocimiento de cualquiera infracción que trate de cometerse en contravención á lo mandado por

S. M. la Reina [Q. D. G.] á fin de evitar los males que se lamentan, comunicando á quien corresponda las noticias oportunas al efecto.

Al propio tiempo y tratándose de materia tan importante como es la que tiene relacion con asuntos matrimoniales, se recomienda igualmente el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en varias circulares expedidas por este Provisorato, de 6 de Julio de 1857 número 169; 28 de Junio y 18 de Setiembre de 1862 numeros 54 y 62; y 14 de Mayo de 1864 número 50 insertas en los Boletines del Clero de esta Diócesis que por la inobservancia de algunos Eclesiásticos en la parte que les toca, y á quienes incumbe tenerlas á la vista, se hace preciso este recuerdo, en la inteligencia que estamos dispuestos á exigir la responsabilidad que haya lugar á quien corresponda. Dios guarde á VV. muchos años. Leon y Diciembre 9 de 1865.—Lic. Segundo Valpuesta.—Sres. Curas, Vicarios y demás encargados del ministerio Parroquial de esta Diócesis de Leon.

Continúa la suscripcion de la Diócesis de Leon, en favor del Romano Pontífice.

RS. CENTS.

Suma anterior.. . 165.810 41

El Clero del Arcipres-

Estazgo de Villalpando, por los meses de Setiembre y Octubre segun nomina que sigue.	
D. Andrés Carnero Gonzalez, Párroco de Santa María del Templo.	8
D. Matías Lucas, Párroco de Santiago.	8
D. Agustin Felipe Argüello, Ecónomo de San Lorenzo.	8
D. Pablo Iglesias, Ecónomo de San Andrés.	8
D. Valentin Rodriguez, Ecónomo de San Nicolás.	8
D. Sebastian Perez, Ecónomo de Santa María la Antigua, por Octubre.	4
D. Máximo Costilla, Párroco de Santa Marta de Cerecinos.	8
D. Andrés Paniagna, Ecónomo de San Juan de Cerecinos.	8
D. Agustin Torio, Párroco de Tapioles.	8
D. Ramon Carbajosa, Párroco de San Pedro de Cotanes.	8
D. Vicente Ortiz, de Quintanilla del Monte, (Santa María).	8
D. Juan Ceinos, Quinta del Olmo, (San Bavi-les.)	8
D. Estéban Aguado, Cura Párroco de Santa María de Villamayor.	8
D. Ramiro Rodriguez, Ecónomo de San Estéban de Villamayor.	8
D. Fermin Dominguez, Párroco del Salvador,	
de Villanueva del Campo.	8
D. Andrés Carnero Gonzalez, Párroco de Santa María del Templo de Villalpando, por la nueva invitacion.	40
D. Blas Caso, Párroco de Prado, Santa Marina, por los meses de Setiembre y Octubre.	8
El Párroco de Villacé.	34
D. Julian Garcia, Ecónomo de la parroquia de Santiago de Melgar de arriba.	20
Doña María Garcia, vecina de la misma.	10
D. Isidoro Garcia, vecino de id.	6
D. Meliton Garcia, id. de id.	4
D. Antonio Tegerina, id. de id.	4
D. Alonso Villacé, id. de id.	4
Doña María Valdaliso, id. de id.	8
Doña Dolores Valdaliso, id. de id.	4
Doña Baltasara Valdaliso, id. de id.	4
D. Evaristo Valdaliso, id. de id.	4
Doña Evarista Herrero, id. de id.	10
Doña Gudelia Gatón, id. de id.	2
Doña Victoria Garcia, id. de id.	2
Un Párroco de la ciudad.	30
D. Braulio AVECILLA, Párroco de Joarilla.	80
El Párroco y vecinos de Colle y Llama.	60

El Párroco y vecinos de Villaquilambre.	74
El Párroco de Brugos y Rabanal.	40
El de Modino y sus fe- ligreses.	60
Un incógnito.	20
D. Angel Diez Fernan- dez, Párroco de Po- bladura de Pelayo García, al invicto y esclarecido Romano Pontífice Pio IX, con motivo de la defini- cion dogmática de la Purísima Concepcion de la Virgen María.	160
El Presbítero D. Dionisio Prado.	200
D. Justo del Prado y su Señora.	200
Un Párroco.	160
D. Juan Gutiérrez Mar- tinez, Párroco de San Juan de Villalon.	40
El Párroco de Villamo- ros de Mansilla.	40
D. Lesmes Franco, ve- cino de Sahagun.	200
D. Matías de Santiago de Guzman, Rector del Se- minario de Valderas.	110
D. Modesto Barcena, Catedrático en el mis- mo Seminario.	30
D. Deogracias Gonzalez, idem.	30
D. Rafael Blanco, idem.	20
D. Damian Sailices, id.	20
D. Valentin Robles, id.	10
Los Seminaristas inter- nos y externos.	80

167.754 41

Leon 9 de Diciembre de 1865.—

Dr. D. Gavino Zuñeda, Canónigo
Secretario.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE LOS SEMINARISTAS

del Conciliar de Leon.

Por disposicion de S. E. I. se han encargado los P. P. Jesuitas de dar ejercicios espirituales á los seminaristas externos en la Iglesia de Santa Marina, las cuatro Dominicas de Adviento. Encomendados estos ejercicios á Maestros tan hábiles en la direccion de las almas, es de esperar que se recojan sazonados frutos. Las pláticas versan sobre los puntos que mas deben meditar los que han de ser un dia Ministros de la Esposa Inmaculada del Cordero.

Los seminaristas internos han celebrado la novena de la Purísima Concepcion con las mas inequívocas muestras de sólida piedad. Algunos de los colegiales mas aventajados predicaron las pláticas, y sabemos que todos estuvieron felices en el desempeño de sus respectivos asuntos, habiendo quedado sumamente satisfechos el digno Rector y Catedráticos del Seminario.

JUNTAS GENERALES

DE SAN VICENTE DE PAUL.

En el 8 del actual á las 7 de la noche se celebró la Junta general de señores de S. Vicente de Paul en el palacio episcopal bajo la presidencia

del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diocesi, y con una concurrencia numerosa.

Despues de las preces y lectura espiritual, el Sr. Secretario dió cuenta de los trabajos de la Conferencia en una interesante y bien escrita Memoria. En ella habia consagradas sentidas frases á la dolorosa pérdida que habia sufrido la Conferencia con el fallecimiento de su Director espiritual D. Pedro Lopez Lectoral de esta Sta. Iglesia Catedral (q. e. p. d.) Los sócios todos pagaron un justo tributo de gratitud y de enterneamiento á la memoria del señor Lopez, que tanto edificára á la Conferencia con sus virtuosos ejemplos y acertados consejos.

De la misma memoria resultaba que las familias adoptadas habian sido socorridas, no solo con alimentos, sino con mantas y otras ropas distribuidas con toda discrecion y prudencia. El Sr. Secretario no se olvidó de consignar que á la proteccion eficaz dispensada por S. E. I. á la Conferencia, era debido que esta hubiese podido atender con mas desahogo á las necesidades de sus queridos pobres.

La parte mas interesante de estas Juntas es siempre la exhortacion persuasiva y enérgica con que el dignísimo Prelado enciende mas y mas en los sócios el santo fuego de la caridad. El poco tiempo trascurrido desde aquella Junta hasta que en-

tra en prensa este desaliñado bosquejo, no nos permite extractar ni siquiera las principales reflexiones con que S. E. I. cautivó dulcemente la atencion de la Conferencia, si bien de todas maneras nos sería imposible describir el efecto producido por las palabras del Prelado, poseido siempre en estos casos de una santa inspiracion.

Como el Evangelista del amor, S. E. I. nada halla mas digno de ser recomendado, repetido é inculcado, que el amor, ó sea, la caridad. Cuanto se diferencie esta de la filantropia por su elevado origen, por sus generosos motivos y por sus excelentes frutos; demostrólo cumplidamente S. E. I. haciendo importantísimas aplicaciones al estado actual de la sociedad. Solo el cristiano, y muy especialmente el socio de S. Vicente de Paul, puede llevar, segun S. E. I. los oportunos remedios á las grandes miserias del cuerpo, y á las mas grandes del espíritu. Porque los socios de S. Vicente de Paul, decia S. E. I., comprenden todas las situaciones y todos los males que afligen á los pobres, y llenos de la Fé que vivifica, de la Esperanza que anima y de la Caridad que enciende; son el instrumento mas admirable de que se vale la Providencia para contener el desbordamiento y anarquía de que estamos amenazados. Ellos obrando siempre *corde puro et fide non picta* secundan los designios del

Señor respecto á los ricos y á los pobres.

Estas y otras edificantes reflexiones fueron escuchadas con el mas vivo interés por todos los socios que tuvieron ademas el consuelo de recibir la bendicion de S. E. I.

Al dia siguiente presidió tambien S. E. I. la Junta general de las señoras; pero por la premura del tiempo tenemos que ser muy lacónicos.

Sumamente notable é interesante fué la Memoria leida por la Sra. Secretaria, que expuso en ella con orden y oportunidad los hechos mas principales y las reflexiones que de los mismos se desprendian para consuelo y estímulo de la Conferencia.

La misma memoria sugirió á S. E. I. materia para una larga y elocuente improvisacion llena de sana doctrina y de saludables avisos. El mundo, dijo S. E. I., debe al cristianismo la verdadera civilizacion; y la mujer muy principalmente ha reportado grandes beneficios de la religion del Crucificado. Justo es que agradecida emplee la influencia que el Evangelio la ha dado en obrar el bien y en difundir sus sentimientos piadosos entre las familias que tienen la desgracia de vivir olvidadas de las máximas salvadoras que trajo al mundo el Divino Maestro. La mujer añadió, S. E. I., á quien Dios ha dotado de corazon compasivo y generoso, y de palabra dulce y persuasiva, puede y debe ser

un elemento poderoso que contraste las perversas doctrinas de los hombres descreidos. Por eso se considera á la mujer, como un excelente auxiliar del sacerdote y realmente lo está siendo en muchos paises.

S. E. I. rogó á las Señoras de San Vicente de Paul con frases sentidas y conmovedoras que continuasen ejerciendo su benéfica influencia en sus respectivas familias, en las de las pobres adoptadas, y tambien en mas dilatada esfera, es decir, en todas las personas con quienes las pone en comunicacion el trato social, empleando al efecto aquellos medios discretos é ingeniosos que sabe sugerir la verdadera caridad.

Mucho sentimos no poder publicar todo lo que expuso S. E. I. sobre tan interesante materia. Despues de terminada aquella edificante exhortacion; llamó tambien el dignísimo Prelado la atencion de las Señoras acerca de la obra de la Santa Infancia, exponiendo la gran importancia de su objeto, y recomendando encarecidamente la instalacion de un Consejo de Señoras. Confiamos que S. E. I. verá que no ha sido inútil su excitacion. Pero de este asunto trataremos en uno de los números inmediatos.

DIFERENCIA ENTRE EL CLERO CATÓLICO Y EL CISMÁTICO EN TIEMPO DE EPIDEMIA.

«El cólera, decia una corresponden-

cia de Constantinopla, toma de día en día proporciones mas espantosas, se estiende ya á todos los barrios y hace estragos en ambas orillas del Bósforo. Hace diez ó doce días mueren de 270 á 340 personas diariamente, siendo este número de víctimas tan solo el de la estadística oficial. Los turcos, los griegos y los armenios son literalmente diezmos. Son menos castigados los católicos latinos del Barrio de Pera, pero en Galata el azote hace terribles estragos. Se ha podido demostrar nuevamente la diferencia que existe entre los Sacerdotes católicos y los Sacerdotes cismáticos, desde la aparición del cólera el Patriarca cismático huyó precipitadamente de su palacio de Phamar con todos sus servidores, y esta fuga llenó de tal terror al pueblo que el gobierno turco, que se ha manifestado verdaderamente paternal y previsor, mandó en términos severos al Patriarca que volviera á la ciudad, haciéndoles saber que después de la desaparición de la enfermedad tendria que arreglar con él muchas cuentas. El gobierno hacia alusion á la manera venal con que los Sacerdotes de la comunión griega administran los sacramentos, auxilian á los moribundos y dan sepultura á los muertos. En efecto hacen pagar el óleo santo de la Extrema-uncion lo cual no se habia hecho nunca; exigen dinero por la confesion y la comunión, y han pedido cantidades exhorvitanes á varias familias por los funerales.

Acompañan al cementerio á cada cadáver uno ó dos Sacerdotes bien retribuidos, y una pobre muger que no tenia bastante dinero para enterrar á uno de los suyos se ha visto obligada á enviar el resto mortal de su pariente al cementerio turco, esta muger solo poseia una lira (23 francos) para dar al Sacerdote cismático, el cual exigia absolutamente tres, no quiso rebajar nada, y se negó á cumplir el acto supremo de caridad. Otra muger se moria en un hospital; su Pope fué á verla, y le administró la Extrema-uncion sin profesar una sola palabra de consuelo y después partió. La muger le envió á llamar, pero inútilmente. En aquel momento vió al Párroco de la iglesia de Santa Maria, religioso franciscano, que habia ido al hospital para auxiliar á una católica agonizante. Esta murió y la muger cismática clamó y pidió entonces por el Sacerdote franciscano, protestando que queria hacerse católica para morir con consuelo. El buen religioso accedió gustoso, y ganó una alma para Jesucristo.

Los cismáticos hacen todos los dias procesiones públicas, y los turcos recorren las calles rezando al anochecer. Los católicos han organizado igualmente procesiones, y los armenios se distinguen entre los mas fervientes. Todos los Sacerdotes latinos rivalizan en el celo y abnegacion á la cabecera de los desgraciados, víctimas del azote. ¡Roguemos á Dios que ponga pronto término á tantos males.»

ESTADO ACTUAL
DE LA SOCIEDAD Y MEDIOS DE SALVARLA

Las doctrinas anticatólicas van cun-
diendo en la sociedad á manera de un
cáncer corrosivo que penetrando en el
interior de un cuerpo animado produce
luego su completa destrucción. Mas no
se crea que los corifeos del error dirigen
sus envenenadas saetas directamente al
baluarte sólido de la fé, sino que abu-
sando de los adelantos así científicos co-
mo literarios, que se han hecho en
nuestros días, llevan en medio de un
lenguaje seductor y atractivas ideas la
corrupción al corazón humano, bien per-
suadidos que una vez inficionado éste,
fácilmente se consigue el que se estinga
en él la radiante antorcha de la fé,
¡Invento satánico! Hé ahí el amor tan
decantado á la humanidad. Bajo este
aparente velo están labrando su ruina, y
demoliendo el gran edificio del orden
social. Cosa triste, pero admirable es el
que atendidas la civilización y cultura
á que han llegado los pueblos, hayan
podido deslizarse en errores tan crasos
y tan incompatibles con la ilustración
y luces que en este siglo se proclaman.
Sin embargo estas son las consecuencias
que necesariamente se siguen de la diso-
lución y el libertinaje. Que se nos diga
sino ¿que puede el hombre abandonado
á sola su razón? Do quiera dirija su
vista se vé cercado de innumerables lazos,
en los que al menor movimiento queda
enredado.

En vista de esto ¿cuál será el resul-
tado de los días aciagos porque estamos

pasando, en que con tanto afán se pro-
cura emancipar la razón humana del
yugo de la fé, y en que poseído el hom-
bre de un orgullo infernal no quiere dar
oídos mas que á sí propio, confiado en
la opaca luz de su razón, y limitado por
el estrecho horizonte de sus pensamien-
tos? Fácil es adivinarlo. La destrucción
de la sociedad y el aniquilamiento del li-
naje humano bajo sus ruinas. Es, pues,
indispensable un remedio pronto y eficaz
para no ser víctimas de tan funesto suce-
so. Mas ¿dónde encontrarle? En la ju-
ventud, sí, en la juventud tiene cifra-
das sus esperanzas el porvenir; pero es-
tas esperanzas las vé frustradas si consi-
dera la conducta que se observa con los
jóvenes de nuestros días. El error, la
ilusión, el placer con la sávia que reci-
ben esos tiernos vastagos, que han de
ser algún día copudos árboles bajo cuya
sombra se cobijen los pueblos y las na-
ciones. Lo que se llama despreocupa-
ción y el indiferentismo son la atmósfe-
ra que respiran; se aleja de su mente la
verdad y se trata de corromperles el co-
razón, abusando de su sencillez y falta
de experiencia. Las tiernas lágrimas der-
ramadas por una cariñosa madre, al se-
pararse del fruto de sus entrañas quan-
do este va á poner su planta en la es-
cena del gran mundo, no son suficientes
para contener al desgraciado que con
mano alevinosa arranca de ese corazón
vírgen todavía, la buena semilla que los
maternales cuidados en él han depo-
sitado.

Ahora bien, ¿cuál será la conducta



de los jóvenes alimentados y nutridos con semejantes doctrinas? Una triste experiencia lo está diciendo. La prematura vejez que se observa en los jóvenes de nuestros días no reconoce otra causa. Recórranse las calles y plazas, en ellas se encuentran jóvenes que á manera de espectros levantados de la tumba tienen el color lívido, las manos descarnadas, los ojos hundidos, dejándose ver en sus lánguidas miradas el fuego lascivo que devora su corazón, una flor ajada y marchita en el Abril de su vida. Pregúnteseles cual ha sido la causa que los ha constituido en tan lamentable estado. Ellos contestarán que ha sido el apurar la adorada copa del placer. Hé ahí el emolumento que producen á los jóvenes las doctrinas de nuestro siglo.

No se crea por esto que nos oponemos á los verdaderos progresos que se han hecho modernamente en las ciencias, en las letras y en las artes é industria. Reconocemos las ventajas que reporta al hombre la aplicación de esos adelantos. Admiramos los efectos del fluido eléctrico transmitido por el hilo metálico, y los del agua dilatada por el fuego. Pero no podemos menos que deplorar, en medio de tanta civilización, la carencia de nociones profundas y exactas de los principios religiosos, pues aun los sabios de nuestro siglo ignoran, mucho mas de lo que parece, la verdadera doctrina del catolicismo. No reconociendo cosa alguna superior á su razón y libertad, quieren no escluir nada, aceptarlo todo, comprenderlo todo, segun decia Cou-

sin, hablando de las doctrinas religiosas. La fé, segun ellos, es propia de ánimos pequeños y débiles y de la gente no ilustrada. ¡Sin duda tienen por ánimos débiles y gente no ilustrada á los Agustinos, Tomases, Buenaventuras, y en una palabra, á todos los que guiados por el luminoso faro de la fé se han internado en los senos mas recónditos de la ciencia! ¡Y llaman ánimos fuertes y gente ilustrada á esos jóvenes imberbes que con un estudio superficial, y en medio del huracan de sus pasiones, guiados solamente por las ilusiones de una fogosa imaginación, inculcan en los ánimos entre bellas imágenes y elegantes frases máximas antisociales y anticatólicas. Anteponen un folleto moderno, en que brillen los productos de una acalorada imaginación, y que en resumen nada dice, á las voluminosas obras que han salido del seno del cristianismo, en que presentada la verdad con los mas vivos colores arrastra en pos de sí el asenso del entendimiento.

Dicen tambien que la razón basta por sí sola para dirigir al hombre en el mundo físico y en el mundo moral. A la historia apelamos. Registramos sus anales, y allí vemos la crasa ignorancia é indecible barbarie en que se han sumido los pueblos destituidos de la fé. Se cubre de rubor el rostro al ver el cuadro que de Roma nos presenta la historia en los últimos tiempos de su imperio. Los mas degradantes vicios eran incensados y preconizados bajo las mas groseras formas. La crueldad era tal que el corazón del

hombre parecía ya haberse petrificado. Los espectáculos de los gladiadores eran una costumbre horrible; y sin embargo Plinio el jóven, en el panegírico que hizo de Trajano á la vuelta de su triunfo de los Dacios, se valia de esos mismos juegos para ensalzar la humanidad del emperador, por no haber designado de entre los espectadores nuevas víctimas. Pero ¿á qué volver tan atrás si la historia contemporanea nos testifica esto mismo? Desgraciadamente, en nuestra católica España, tan celebrada por su unidad religiosa, hay que deplorar los efectos de tal sistema. En el año próximo pasado, los que se dicen amantes del progreso, que mejor debieran llamarse retrógados, nos han mostrado en la culta Barcelona algunos de los frutos que produce la razon humana emancipada de la fé dándonos la mas oscura, impropia y absurda nocion del hombre, concluyendo con esta máxima destructora: «No nos espante, pues, la muerte, hoy vivimos en nosotros, mañana viviremos en otros séres.» ¡Y los que esto dicen son los que proclaman tanto el desarrollo de la razon humana! ¡Qué incoherencia! ora la elevan y la tributan homenaje como á una verdad, ora la deprimen hasta confundirla entre la baja especie de los brutos.

Afirman, finalmente, que la fé es incompatible con los adelantos del siglo. ¡Atroz calumnia, ingratitud sin igual! ¿Dónde estaría la civilización si la Iglesia no la hubiera protegido contra los asaltos de la barbárie? ¿Por ventura no

vemos que há mas de diez y ocho siglos el catolicismo trabaja incansable para ilustrar á los pueblos, presentando la verdad á su entendimiento y ordenando su voluntad? ¿A quién sino á los Apóstoles del Evangelio deben la civilización esos pueblos que poco há doblaban la rodilla ante toscos ídolos, vagando errantes en lo mas escabroso de los montes, sirviéndose de la carne de sus semejantes para comida, y de la sangre para bebida? Necesario es confesar que el cristianismo no solo no se opone á los adelantos del siglo sino que mas bien contribuye con su génio inmortal á las trasformaciones sociales, que el curso de los tiempos acarrea. La historia nos dice que la fé y la barbárie se hallan en razon inversa; por esto se vé la diligencia con que la Iglesia acude á santificar por medio de su consagracion los productos de la industria. No prohíbe el que los hombres se dediquen al estudio de las ciencias y de las artes, sino que reprende, como es justo, el que en vista de tantas maravillas que á cada instante observan; no eleven alguna vez sus ojos al cielo y dejen escapar del fondo de su corazon un suspiro hácia el Criador. Preciso es reconocer que en el cristianismo se hallaba la verdad, y que por consiguiente el separarse de él es separarse de la verdad, es caminar en pos del error incompatible con esa luz que tanto se ansia. Inútilmente nos fatigaríamos en buscar diversas formas de gobierno, porque en cualquiera que sea con tal que deseché los principios reli-

giosos, reinaria el despotismo en los jefes, y en los súbditos la insubordinación.

Si queremos, pues, preservar á la sociedad del cataclismo que la amenaza arrauquemos de raíz los errores que pululan en ella, y hagamos que la instrucción de los jóvenes esté basada en los principios católicos y en la sólida virtud. Haciéndolo así tendríamos la dicha de volver á ver a nuestra querida pátria en el apogeo y grandeza que ha disfrutado, cuando el sol no se ponía en sus estados, y contaba entre sus tropas grande número de héroes.

ANTIGÜEDADES ROMANAS.

II.

LA CIUDAD DE LEON.

ARTÍCULO 2.º—(Continuación)

(Jordaõ, *Inscrip. Portuy.* núm. 655, 664, 701).

Podríamos aumentar esta colección con otras cinco lápidas que ofrecen Masdeu (t. XIX, 1236, 1743, 1980). Gruter (DXLIX, 2 CMXXI, 5) y Wright (*The Celt, the Roman and the Saxon*; Lóndres 1861, pág. 369):

14) Optatvs Rebvrrí.

15) M. Semproni. Rebvrrí.

16) Rebvrró.

17) L. Aemilius. L. F. Qvir,

Rebvrrinvs.

18) Rebvria. Svavis.

19) Decurioni. Rebvrró. Severi. F. Hispan.

Pero si se advierte que en la misma Leon han aparecido dos lápidas, que luego publicaremos, en que se lee:

20) Afro. Rebvrrino.

21) Attiae. Maldvae. Rebvrrine,

la demostración del punto que ventilamos queda sin réplica. Por lo demás inútil sería advertir que no es fácil, sino imposible en la actualidad hallar otro nombre de familia hispana al que competan las tres iniciales REB de nuestro ladrillo, y esta misma abreviatura bastante indica lo conocida y domiciliada que en Leon estuvo dicha familia. A ella quizá se debe el nombre y origen de la villa de Buron (BOYRON de Tolomeo?) cabeza de Valdeburon, antiguo concejo de esta provincia.

11.º

LEG · VII · G · FE

METI · CECILI · F

(Legio VII gémina, feliz.—Fábrica de Mecio Cecilio.)

De los tres tipos idénticos algo frustrados, pero que afortunadamente se completan el uno al otro tenemos calcos que nos proporcioné la amabilidad de D. Matías Laviña, arquitecto de la Catedral. Muchísimos tipos de este género aparecieron en el derribo de un cubo de la muralla, pero solo se conservan los tres citados que posee dicho Sr. Laviña.

Tanio este como el anterior epígrafe son muy notables, pues no es ordinario hallar en los ladrillos y tejas que lleva inserto el nombre de alguna legion el del fabricante (*figulus*) ó fábrica (*figlina, figulina*) que los hizo. En treinta inscripciones de este género que expone Gruter (Dxiv) solo cita con semejante distintivo la nona: LEG · V · C · SEVI, y la décima: LEG · V · P · SATRI, admitiendo sin recelo como nota de fábrica el nombre.

12.^a

LEG · V · G · GOR · P · F

(*Legion VII gémina, gordiana, pia, feliz.*)

Dimensiones del sello: 24 y 145 milímetros.

Del ladrillo rectangular: 13 por 27 centímetros.

Hemos visto tres ejemplares idénticos. Uno existe en la biblioteca provincial, partido por medio, que copió muy mal el Sr. Cuadrado. Otros dos enteros, regalo el uno del Sr. alcalde D. Dámaso Merino, y el otro de D. Ricardo Velazquez obtuvo el colegio de San Márcos. El del Sr. Merino bellisimamente conservado figurará pronto en el Museo de la real academia de la Historia.

Tres emperadores empuñaron el cetro de Roma, padre, hijo y nieto, con el nombre de Gordiano. El mando de aquellos solo duró pocos meses, sin estenderse á España que estaba por Maximino. Al último pues, Marco Antonio Gordiano, jóven emperador de relevantes prendas, que saluda la historia con el sobrenombre de *Pío*, debe referirse el epígrafe que examinamos. Labráronse de consiguiente estos ladrillos entre los años 238 y 244 de Cristo, en cuyo intervalo por lo visto aun seguia acuartelada en esta ciudad su legion fundadora, y no es extraño. A la luz de la tradicion cristiana divisamos medio siglo despues (a.

298) al tribuno de esta legion Marcelo arrojar á los pies del impío gobernador de Leon Anastasio Fortunato el cinto militar y la rota espada para irse á coronar en Tánger de la inmortal aureola del martirio.

Lápidas.

13.^a

D I A N A E
S A C R V M
Q · T V L L I V S
M A X I M V S
L E G · A V G
L E G · V I I · G E M
F E L I C I S

*A Diana lo ha consagrado
Q. Tulio Máximo, legado augustal
de la legion VII gémina, feliz.*

14.^a

A E Q U O R A C O N C L V S I T C A M P I
D I V I S Q V E D I C A V I T
E T T E M P L V M S T A T V I T T I B I
D E L I A V I R G O T R I F O R M I S
T V L L I V S E L I B Y A R E C T O R
L E G I O N I S H I B E R A E
V T Q V I R E T V O L V C R I S C A P R E A S
V T F I G E R E C E R V O S
S A E T I G E R O S V T A P R O S V T
E Q V O R V M S I L V I C O L E N T V M
P R O G E N I E M V T C V R S V C E R T A R E
V T D I S I C E F E R R I
E T P E D E S A R M A G E R E N S E T
E Q V O I A C V L A T O R I H I B E R O

Aequora conclusit campi, Divisque dicavit,

Et templum statuit tibi, Delia virgo triformis,

Tullius è Libya rector legionis hiberæ.

At quiret volucris capreas, ut figere cervos,

Sætigeros ut apros, ut equorum silvicolentum

Progeniem, ut curso certare, ut disice ferri

Et pedes arma gerens, et equo iaculator hiberno.

Cercó del campo las llanuras Tulio

Que dedicó á los Númenes;

Y un templo te ha fundado, oh virgen Delia.

Oh Luna, Diana, Hécate!

De la ibera legion jefe supremo

Tulio, nacido en Libia.

Así en corzas volubles, raudos ciervos

Clave herida mortifera,

En hórridos espines, en pollinos

De las yeguas silvícolas;

Y compita corriendo en fiera lucha

Del hierro al golpe avivela.

A pié bajo las armas, ó volando

Sobre caballo ibérico.

15.^a

D E N T E S A P R O R V M
Q V O S C E C I D I T
M A X I M V S
D I C A T D I A N A E
P V L C H R V M V I R
T V T I S D E C V S

Dentes aprorum quos cecidit Maximus

Dicat Dianae, pulchrum virtutis decus,

*De feros jabalíes
que destrozó cazando los colmillos*

Dedica á Diana Máximo,

De valor hermosísimo trofeo.

CERVOMALTIFRON

TVMCORNVA

DICATDIANAEE

TVLLIVS

QVOSVICITINPA

RAMIAEQVORE

VECTVSFEROCI

SONIPEDE

Cervon altifrontum cornua

Dicat Dianae Tullius,

Quos vicit in parami aequore

Vectus feroci sonipede.

Por el abierto páramo

Feroz corcel sonaba,

En él montado Tulio

A los ciervos dió caza,

De cuya frente altiva

Las voladoras astas

En homenaje rinde

A la vírgen Diana.

Véanse estas cuatro inscripciones en un ara de mármol blanco que estuvo frente al altar ó retablo donde se hallaría la diosa, cuya estatua miraría á occidente. *Signum quod erit*

in cella collocatum, dice Vitruvio (*de Architectura* III. 8) *Spectet ad vespertinam coeli regionem*. La 1.^a inscripción que también miraría al ocaso no ofrece duda ninguna sobre su interpretación. No sucede así con la 2.^a de posición simétrica á la 1.^a ni con la 4.^a que daba al norte; mas ante todo justo será describamos el ara dando razón de su procedencia.

Descubrimosla á principios del año 1863 empotrada en la banda septentrional de la muralla, calle de la Carrera, unos cien pasos distante de la puerta del Castillo. Por medio de nuestro amigo Don José Lopez Cuadrado obtuvimos poco después que el Sr. Cosío, gobernador de esta provincia se decidiese á proveer á su extracción comisionando al efecto al Sr. Bedoya. Desde entonces sigue instalada en uno de los estrados del ayuntamiento, junto á la iglesia de San Marcelo.

(Se continuará.)

TERCER AÑO.

CALENDARIO PIADOSO

PARA 1866,

REDACTADO POR

D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ,

DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGIA.

Publicado con licencia de la autoridad eclesiástica — Va adornado con una hermosa estampa de la Virgen y varias viñetas religiosas.

Para dar una idea cabal de lo que es

esta publicación, basta decir que tanto en el clero como en el seno de las familias ha alcanzado tal boga, que cada año hay que aumentar considerablemente la tirada. Hé aquí el prólogo que trae el que ahora se anuncia, en que en breves palabras espone el autor el plan que se ha propuesto:

«Al publicar por tercera vez el CALENDARIO PIADOSO se ha procurado, como en los dos años anteriores, llenarlo de lectura que pueda deleitar é instruir al mismo tiempo. La instrucción que quiere dar en él su autor es, como tiene dicho en el del año último, la necesaria para que se conozca a Dios y se le sirva con la practica de la piedad. Por eso en este CALENDARIO como en los de los años 64 y 65, además del Santoral, se han insertado practicas devotas para honrar a la Santísima Virgen y al Patriarca San José, y se continua el diálogo comenzado en el año último, del cual dijo entre otras cosas el ilustrado Director de *La Cruz*, y lo repitieron otros periódicos, que merecía ser escrito en letras de oro, y que se hiciese de él una gran tirada para ser repartido con profusion (1). Queremos que nuestro CALENDARIO sea algo más que un libro destinado á servir solo para un año; queremos que no decaiga en su estimacion al terminar el año para el cual se publica principalmente: y así tambien lo recibe el público, pues en todo el año corriente se han estado pidiendo CALENDARIOS PIADOSOS del anterior. De ningún modo podemos agradecer mejor al público tan benévola

(1) Del CALENDARIO de 1865, en que principió este interesante *Diálogo*, hay ejemplares de venta, al precio de 4 rs. Para satisfacer los grandes pedidos que se han hecho y continúan haciéndose de él, se estereotiparon los moldes. (C.)

acogida, que esmerándonos en merecerla con mas justos títulos cada año, y así lo haremos con la ayuda de Dios.»

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Se halla de venta en Madrid al precio de 4 RS. PARA TODA ESPAÑA, en la imprenta de LA ESPERANZA, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Lopez, Guijarro, Cuesta, Gaspar y Roig, Sanchez-Rubio, Duran, Bailly Billière, Escribano, San Martín, Hurtado, Serrano, Villaverde, Moya y Plaza, Hernando y Lizcano.

En provincias, en casa de los comisionados de LA ESPERANZA y principales librerías, ó bien dirigiéndose al editor, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, núm. 6, Madrid, acompañando al hacer el pedido su importe.

RÉGALO. A todo el que pida directamente al editor y abone sin rebaja alguna doce ejemplares, se le regalará á su eleccion, ó bien un retrato muy parecido de Su Santidad Pio IX. ó bien una hermosa estampa del Salvador, ó bien una bellísima de la Purísima Concepcion, todas á propósito para colocarse en un cuadro del tamaño de media vara. La estampa que se elija se enviará á provincias enrollada en un cilindro.

Se esperan á la mayor brevedad en esta imprenta.